

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
6 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución, 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

Año XXVII

Peñaranda 26 de Junio de 1904

Número 132

EL SEÑOR Don Ignacio Barez García

DEL COMERCIO

FALLECIO EN PEÑARANDA EL DIA 27 DE JUNIO DE 1903

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

SU VIUDA D.^a ANGELA GUTIERREZ PÉREZ, SU HIJA
NATALIA, SU MADRE POLÍTICA D.^a TIBURCIA PÉREZ, HERMA-
NOS, POLÍTICOS, SOBRINOS, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios
el alma del finado y la asistencia al Funeral, cabo de
año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en
la Iglesia parroquial de esta villa el lunes, 27 del
corriente, á las 9 de la mañana, por cuyos actos de
caridad cristiana la familia les quedará agradecida.*

El duelo solo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Caminos vecinales

El proyecto de ley cuya discusión ha terminado en el Congreso, ofrece bastante interés para darle á conocer tal como se remitirá á la Alta Cámara.

Se consideran caminos vecinales los de interés público que no estén incluidos en planes del Estado y provincia, y se clasifican en dos grupos, formado uno por los caminos que solo interesan á un Ayuntamiento, y constituido otro por los que interesan á varios Ayuntamientos, enlazan una carretera con una estación ó afectan al tránsito general de una región importante.

Para entender en la formación del plan en su construcción y conservación, se crea una Junta de distrito en la cabeza de cada partido judicial y otra en la capital de la provincia, de que forman parte el gobernador, jefe de Obras públicas vicepresidente de la Diputación, dos diputados provinciales, representante de la Cámara de Comercio y Agrícola, representante de la Junta de distrito y un ingeniero, secretario.

Las juntas de distrito propondrán los caminos que han de figurar en el plan, y, si interesa á varios distritos, se pondrán de acuerdo las Juntas correspondientes.

Publicada esta propuesta duran-

te treinta días para oír á las Corporaciones, se someterá á informe del gobernador, que remitirá el plan de toda la provincia al Gobierno.

No se construirá ningún camino que no este incluido en el plan.

La construcción de los caminos vecinales de primer orden estará á cargo de las Juntas provinciales, y segundo orden, al de cada uno de los distritos.

Cada año se fijarán los contingentes con que ha de contribuir cada Municipio.

Anualmente consignarán las Diputaciones partidas destinadas á subvencionar la construcción y conservación de los caminos vecinales.

El Estado consignará un crédito que no podrá exceder del 15 por 100 del presupuesto de ejecución, descontadas las expropiaciones para los caminos de segundo orden y 25 por 100 para los del primero.

Los Ayuntamientos darán los terrenos necesarios para las obras de nueva construcción.

Se aplicará la prestación personal, á que están sometidos los habitantes mayores de diez y seis años y menores de cincuenta. La prestación no excederá de cinco días por cada año, siendo redimible por el valor que tengan los jornales en la localidad.

También se impone la prestación

de carros, coches y caballerías.

En los expedientes de expropiación de los Ayuntamientos para procurarse los terrenos, se gestionará de acuerdo con los propietarios, y si no hay acuerdo se ocuparán, depositando la cantidad correspondiente, con arreglo á la última adjudicación, y si no al líquido imponible del amillaramiento.

Siguen á estos preceptos fundamentales las siguientes disposiciones transitorias, que ofrecen verdadero interés:

1.º Los caminos vecinales empezados á construir por el Estado en virtud de los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales, á tenor de lo dispuesto en la Real Orden de 3 de Octubre último se últimarán en la forma y con sujeción á las condiciones estipuladas en los expresados contratos.

2.º En la misma forma se realizarán también los caminos que, figurando en los contratos á que se refiere la disposición anterior, no se hayan empezado á construir, previa la revisión del plano, que, oyendo á las Diputaciones provinciales y á los ingenieros jefes, acordará el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

3.º Las provincias que no hayan celebrado contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales, podrán solicitarlo en el término de tres meses, á contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

4.º Las carreteras que figuren en el plan general del Estado podrán pasar al de caminos vecinales, siempre que lo soliciten en debida forma los pueblos interesados y lo acuerde la Administración.

DON ILDEFONSO RUIZ TAPIADOR

Muchos peñarandinos recordarán aún este nombre, porque asociando ideas les dará á conocer al que en vida fue, por tres años, Juez de 1.^a Instancia de esta nuestra querida villa. El sacar yo á cuento á don Ildefonso Ruiz Tapiador es por la razón sencilla de haber conocido en Mora de Toledo á su distinguida viuda doña Eloisa Tapiador; y como á todos nos agrada muchísimo cuando nos encontramos á largas distancias de nuestra patria chica, tropezar con una persona conocedora del país que nos vio nacer, he aquí porque, habiéndome hallado con tan distinguida señora sé que su difunto e ilustrado esposo, fué Juez de Peñaranda, de Talavera de la Reina y Magistrado de Albacete. Se también que se dedicó á las musas y como recuerdo de su numen poético á continuación

leerán los sufridos y amables lectores de La Voz, los versos que siguen y que fueron leídos por el mismo Sr. Tapiador en el Altar Mayor de nuestra Iglesia, hace 36 años. Por cuya publicación doy al Sr. Director las más expresivas gracias.

MANUEL MARTÍN NAVARRO.

IMPROVISACIÓN

AL SANTISIMO CRISTO DEL HUMILLADERO

PLEGARIA

¡Señor de pueblos y reyes
Con trono en el firmamento;
Escucha un tierno lamento,
Escucha un triste llorar!
Si tan confundido os tengo
Porque otra vez delinquí,
No me apartaré de tí,
No más volveré á pecar.
Inspirame con tu gracia,
Que ya estoy arrepentido:
Mirame triste, abatido,
Hambriento y sin fuerzas ya:
Dame el pan de cada día
Y mi cuerpo fortalece,
Porque el alma desfallece
Sino me das el Maná.
Riega, Señor, nuestros campos
Con el rocío del cielo,
Y así cesará mi duelo
Y acabará mi dolor.
Te lo pido por la sangre
Que tiñó la Cruz bendita,
Por tu bondad infinita
Y por la Virgen, Señor!

Coro

Bendito seas,
Señor, mil veces;
Oye las preces
De un pueblo fiel:
Y de los niños
Mira el quebranto,
Oye su canto,
Dios de Israel.
Todos pedimos
Como consuelo
Lluvia del cielo
Que nos de pan:
Y aquí en el Templo,
Puestos de hinojos,
Tristes los ojos
Hacia tí van.

ILDEFONSO TAPIADOR.

Peñaranda 19 de Abril de 1868.

Al Santísimo Cristo del Humilladero en acción de gracias por habernos socorrido con la lluvia.

Fuera un mal hijo, un ingrato,
Si hoy al templo no llegara
Y á tu pueblo no escitara
A bendecirte, Señor.
Acudí triste, afligido,
A tu piedad infinita,
Y al pié del Ara bendita
Consuelo halló mi dolor.

A tí llegaron los ecos
De un pueblo que agonizaba,
Del niño que demandaba
Con su inocencia el perdón:
Y desde tu excelso Trono
Al vernos tan abatidos,
Humildes y arrepentidos
Nos abriste el corazón.

Escuchaste mi plegaria
Regando el misero suelo
Con agua santa del Cielo
Que vida á los campos dió:
Por eso la fé me inspira
Y se acrecienta en mi pecho,
¡Qué grande bien nos has hecho!
¡Bendito seas, mi Dios!

I. R. TAPIADOR.

Peñaranda y Abril 26 de 1868.

Horrorosa tormenta

Cuentan los antiguos de nuestro pueblo que nunca han conocido en el transcurso de su vida una tormenta tan espantosa como la que se desarrolló en esta villa el martes último. Serían las dos de la tarde cuando el barómetro sufrió una brusca oscilación, presagio de baja presión atmosférica, y los gruesos cúmulos que en el horizonte se destacaban eran señal evidente de grande concentración eléctrica, y de pronta tempestad. Así fué en efecto, pues una oscura nube que por la parte sudoeste se divisaba pronto se desgajó en tumultuosa e imponente lluvia acompañada de gruesos granizos, que sembraron el pánico, no sólo entre los labradores del vecindario sino también en los habitantes de Peñaranda. Con tal ímpetu cayó el agua y el granizo desde las dos y cuarto á cerca de las tres de la tarde, que muchas casas de esta población se inundaron al momento, siendo entre ellas las más castigadas la que habita en la calle del Carmen la señora viuda de Giménez y una de la calle de los Barberos habitada por don Pascasio Muñoz, en estas dos viviendas alcanzó el agua considerable altura sobre las paredes, pero bien pronto el auxilio eficaz de muchos vecinos impidió que el suceso alcanzase mayores proporciones. Las carreteras que conducen á Alba y á Salamanca se unieron á la entrada de la población formando un espacioso lago; el charco que lleva el nombre de *poza* traspasó la valla de mampostería que tiene en la parte norte por el gran caudal de agua que recogió; y en el sitio conocido por los lagares que es la parte más baja de la población, alcanzó el agua la altura de medio metro. Pasadas las primeras impresiones que produjo la tempestad todo el mundo cuidó con esmero de ayudar á los vecinos que sufrieron perjuicios en sus viviendas.

Donde mayores destrozos se han causado ha sido en los sembrados, sufriendo más daños, por el abundante granizo que cayó, las cebadas y garbanzos, pues aunque los trigos fueron tumbados por la fuerza del agua estos están todavía muy verdes y pueden recuperar lo perdido. Las huertas todas de esta población son las que han sido más castigadas por la tormenta, siendo de gran consideración los daños que todas ellas han sufrido.

UN TRIDUO.

Con el fausto motivo de la inauguración y bendición de un valioso altar estilo dórico y una venerada y preciosa imagen del Perpetuo Socorro, que han donado á nuestra iglesia parroquial los distinguidos señores don Francisco Gonzalez Bautista, su

esposa la señora doña Adela Gomez y su monísima hija Maria del Perpetuo Socorro, se está celebrando en nuestra iglesia un triduo á la sacrosanta Virgen, desde el viernes último. Todas las tardes se reza el triduo á la Santísima virgen del Perpetuo Socorro estando expuesto S. D. M.

De los sermones han estado encargados los distinguidos y elocuentes oradores sagrados don Etáldio Sánchez, el viernes; don Gabino Usalián Castro, ayer sábado; y el P. Sarabia, Redentorista, hoy domingo.

Hoy, día último del triduo, á las 10 de la mañana se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará expuesto hasta las 4 de la tarde, predicando como ya decimos el elocuente P. Sarabia, Redentorista, venido de Madrid con este objeto. Por la tarde á las 4 se rezará el santo Rosario y triduo, haciéndose la reserva y celebrándose la procesión de la venerada imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, por las naves de la iglesia, y una vez colocada la imagen en su altar se cantará una salve, siendo probable que predique nuevamente el P. Sarabia.

Con el plausible y católico proceder realizado por nuestros amigos señor Gonzalez Bautista, su señora é hija, y merced á su munificencia, tiene ya el culto católico de esta población un altar y una imagen más á quien impetrar protección y auxilio en las tribulaciones de la vida terrenal. ¡Que la Santísima Virgen conceda á la distinguida familia donante y á este pueblo toda clase de bienandanzas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambas hembras; Francisca Juliana Martín Pérez y Manuela García Clavo.

Defunciones, tres; dos adultos, Josefa Castilla Rodríguez, viuda, y Lucía Alonso González, casada; y un párvulo, Andrés Montero de Dios.

MERCADOS

En plena recolección los labradores todos de Castilla, los mercados están desanimados y con escasa concurrencia, y como es consiguiente estacionados los negocios de granos.

En cuanto á los precios la firmeza y el alza es la nota dominante, y ello es debido á las noticias que circulan respecto al mediano resultado que ofrece la recolección en todas partes, aumentado por los perjuicios que han ocasionado las tormentas en los sembrados de gran número de pueblos de España, en la semana que termina.

Estos y los calores han ocasionado también disminución en la cosecha de garbanzos que se estimaba regular y hoy se juzga ya mediana.

Los precios del trigo fluctúan entre 47 y 49 reales fanega de 94 libras. Los demás granos son nominales, pues no hay entradas, teniendo tendencia al alza, pues el centeno se paga en Valladolid hasta 39 reales.

Nuestro mercado del jueves estuvo poco concurrido y los precios fueron:

Trigo de 46 á 47 reales fanega.
Cebada de 27 á 28.
Centeno de 35 á 36.
Algarrobas á 34.
Guisantes á 34.

VELADA MUSICAL

Organizada por la profesora doña Blanca Llisó y varias distinguidas señoritas y jóvenes de esta villa, se celebrará en la noche del miércoles próximo y en el «Círculo de Peñaranda» una velada musical, que seguramente ha de estar muy concurrida toda vez que en ella toma parte la juventud exuberante de belleza y de primores y el sexo fuerte.

He aquí el programa de la fiesta, que reseñaremos en el próximo número.

SINFONÍA, por la profesora D.^a Blanca Llisó.

1.^o Duo de EL PUÑO DE ROSAS, Chapí, por la Srta. Pilar Nodal y D. Eduardo de Dios.

2.^o MORAIMA, Espinosa, por el niño Gerardo de Dios.

3.^o LA TEMPESTAD, Chapí, «La lluvia ha cesado», por D. Eduardo de Dios.

4.^o LA BALADINA, Lysberg, por la señorita Matilde Nodal.

5.^o ZORTZICO, á cuatro voces, por las señoritas Matilde Gonzalez, Matilde Nodal y Alicia Rodríguez y los señores D. Eduardo é Isidoro de Dios y D. Wenceslao Román.

6.^o FANTASÍA SOBRE LA JOTA, Larregla, por la señorita Marta de la Torre.

7.^o ¡QUÉ VIVE! Galop á cuatro manos, Game por la profesora y la Srta. Matilde Gonzalez.

8.^o JOTA «La Riojanica» para canto, Caballero, por la señorita Pilar Nodal.

9.^o EL TOURBILLÓN, á cuatro manos, Biltar, por la profesora y la señorita Jesusa Mesonero.

10.^o YOPPOURRI DE AIRES ANDALUCES, Lucina, por la profesora.

NOTICIAS.

La verbena de S. Juan

No es el pueblo de Peñaranda el menos parco para rendir homenaje á la diversión y al placer moderado, y en prueba de ello está la verbena que se celebró en la noche de la víspera de S. Juan en la plaza Corralada, donde está instalado el templete.

Allí se encontraban desde la distinguida señorita y simpática artesana hasta la más humilde criada de servicio. Las primeras aspirando la suave brisa de las noches de verano y recreándose con las armonías de la música y el agradable cuadro que se presentaba aumentado con profusión de

lucos, y las domésticas engreídas con el baile y formando corro al rededor del templete donde se agolpan muchos curiosos, unos que no bailan porque no saben y otros por el buen parecer.

Pero lo que más llama la atención en las noches de verbenas es el compacto grupo que forman los chiquillos que cada uno con su pareja más predilecta bailan retirados del templete haciendo las delicias del público.

Durante toda la noche reinó grande animación por las calles de la villa, siendo muchas las hogueras que hubo, y muchas las personas que en la madrugada del día de San Juan fueron á tomar chocolate á la próxima y pintoresca pradera del Inestal.

Vista pública

El martes próximo tendrá lugar en la sala de Audiencia de este Juzgado la vista pública de un pleito de menor cuantía, en la que informarán como defensor de la parte demandante el ilustrado abogado don Julio Lorenzo A. Camisón Cardo, y como de la demandada el decano é ilustrado abogado don Sinforoso Nodal Dávila, siendo Procuradores, respectivamente de las partes, don Raimundo Gámez Hernandez y don Francisco Nodal Dávila.

Bien venidos

Han regresado á esta villa, donde pasará con su familia la temporada de verano, el profesor del Colegio de 2.^a enseñanza de Mora y amigo nuestro don Manuel Martín Navarro y su distinguida señora.

Exámenes

El lunes, martes y miércoles último han tenido lugar los exámenes anuales en las escuelas públicas de niños y niñas dirigidas, respectivamente, por los ilustrados profesores don Eugenio Arias Camisón, doña Maria Amalia Sanchez, y doña Teofila Nuñez.

El resultado ha sido altamente satisfactorio, quedando muy complacida la Junta local del adelantamiento é instrucción de los alumnos y alumnas de referidos centros docentes.

Despedida

Mañana lunes marchará á tomar posesión de la parroquia de Sequeros para la que en virtud de las últimas oposiciones ha sido nombrado, el virtuosísimo Ecónomo de nuestra iglesia don Etáldio Sánchez.

La marcha de este pueblo de nuestro Ecónomo es igualmente sentida por dicho señor como por el vecindario todo, y bien claramente se vé en las demostraciones de afecto y respetuoso cariño que en estos días dicho señor recibe. Claramente también, por su parte, lo expuso el señor Ecónomo, cuando el viernes último ocupó la sagrada cátedra para cantar las excelencias de la Virgen del

Perpetuo Socorro, el dolor grande que le causaba abandonar este pueblo, al que vino tristemente impresionado, por las noticias que le habían dado, y del que marchaba con un gratisimo ó imborrable recuerdo por la piedad cristiana de este pueblo y por las distinciones, hospitalidad y cariño que había recibido de todo Peñaranda. Y donde el señor Ecónomo estuvo más conmovido aún haciendo que el auditorio derramara lágrimas fué al dedicar un tierno recuerdo á su queridísima madre que aquí, en el lugar sagrado de Peñaranda dejaba y para quien pedía á sus feligreses una oración y un recuerdo como él le tendría constantemente para todos los peñarandinos.

Nosotros también sentimos mucho la ausencia de tan dignísimo como virtuoso Economo, y al darle nuestro adios de despedida, prometemos á nuestros lectores cumpliendo un deber de justicia hacer otro día mención de las obras y reformas efectuadas en nuestra iglesia en el tiempo que dicho señor ha desempeñado el cargo de Ecónomo.

Donativos

La sociedad benéfica *La Caridad* ha recibido últimamente los siguientes donativos para atender á las necesidades de la clase menesterosa.

D. Luis Santana Acosta 2'50 pesetas.—D. Juan A. de la Campa, 5 pesetas.—D. Juan Núñez, capitán de la guardia civil, 2 pesetas.

Que Dios premie á los donantes

El rey á Salamanca

Encarta de Madrid, de persona que por la posición que ocupa y por su amor á esta provincia tiene motivos para hallarse bien informada, se considera seguro que el rey don Alfonso XIII visite pronto Salamanca, esperándose solamente la noticia oficial, que ya se ha comunicado, de que así lo desean las Corporaciones populares y organismos representantes de las fuerzas vivas para que los Diputados y Senadores por la provincia expresen al rey la complacencia con que se vería que don Alfonso honrase á Salamanca con su visita.

Aun no se sabe á ciencia cierta la fecha en que el monarca efectúe la visita, pero es lo probable que sea del 8 al 10 de Septiembre, en que se celebra el Congreso agrícola, ó el 1.º de Octubre para presidir la apertura del curso en la Universidad salmantina.

El Senador por la provincia señor Marqués de Ivantey viene trabajando con tal objeto con grande constancia.

La huelga de Madrigal

Las noticias que tenemos acerca de la huelga que se inició hace unos días en la villa de Madrigal de las Torres son satisfactorias. Parece que las faenas del cam-

po siguen haciéndose con regularidad y que en ellas están ocupados la mayoría de los obreros, convencidos de la buena disposición de los labradores castellanos y de que su situación no es, ni con mucho, ni más penosa ni precaria que muchos otros obreros de distintas regiones de España.

Obras en el Teatro

Según tenemos entendido muy pronto comenzarán las obras de reparación del teatro de Calderón de esta villa, activándose los trabajos todo lo posible á fin de que nuestro bonito Coliseo esté en disposición de ser abierto para las fiestas del próximo Agosto.

García Barrado

El martes, 21, hizo dos años que falleció en Salamanca, víctima de traidora dolencia, el ilustre salmantino y querido amigo nuestro don Isidoro García Barrado, Senador por la provincia y Diputado á Cortes que fué por el distrito de Peñaranda.

Su memoria vive y vivirá entre todos los habitantes de la provincia y en cuantos se honraban con su amistad, porque Barrado era una personalidad en nuestra provincia, á la que prestó innegables servicios.

Al dedicar este recuerdo al ilustre salmantino, reiteramos la respetuosa expresión de nuestro sentimiento á su atribulada viuda la distinguida señora doña Benita Diaz Salvados, á su hijo don Candido y á la demás apreciable familia,

Nombramiento

Ha sido nombrado, previa oposición, canónigo de la Catedral de Salamanca, el ilustrado sacerdote don Tomás Redondo, sobrino de nuestro estimado amigo y vecino el conocido comerciante don Pedro Redondo Perez.

Reciba nuestra enhorabuena por tan señalado triunfo.

Descanse en paz

El lunes último falleció en esta villa la señora Josefa Castilla Rodríguez, madre de nuestro amigo el empleado en la Secretaría del Ayuntamiento don Basilio Garcia Castilla, á quien enviamos, así como á la demás familia de la finada, la expresión de nuestro sentimiento.

Ferrocarril en proyecto

La diputación de Zamora acaba de votar una proposición de gran trascendencia. Nos referimos al apoyo que se propone prestar á la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Zamora, termine frente á Miranda (Portugal).

Es de advertir que el Estado portugués se encuentra construyendo otro que, partiendo del que conduce á Oporto, habria de tener termino en dicho Miranda. De modo que construídos ambos ferrocarriles y unidos por un puente internacional

que salvase el Dnero, Zamora quedaría directamente unida á Oporto y Lisboa, sin que sea preciso puntualizar las ventajas de esta nueva vía, porque á la vista saltan.

Regreso

De regreso de Málaga, llegará á Peñaranda dentro de breves días, nuestro amigo el Perito Agrícola, D. Ceferino Robustez, quien vuelve á encargarse de la medición de terrenos, levantamientos de planos y demás asuntos que con su carrera tienen referencia.

Nuevo Delegado

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Joaquín Bernet y Herrero.

El señor Bernet es una persona de grande ilustración, afable y atento con todos, dentro del cumplimiento de su deber. Lleva 37 años prestando servicios al Estado y desde el año 1899 ha sido Delegado de Hacienda en Orense, Lérida y Tarragona, dejando en todas partes gratísimos recuerdos.

A la estación acudieron á recibirle algunos funcionarios de las oficinas á su cargo.

Reciba nuestro respetuoso saludo

Prospecto

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores un prospecto del acreditadísimo Trillo invencible, sistema Quintero, premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Un baile

En la noche del día 24 de los corrientes hubo un baile concurridísimo en el Salón Continental de esta localidad con motivo de celebrar sus días la señora del concejal republicano de esta villa D. Angel Carabias, viéndose en él muchas y elegantes señoritas, durando la fiesta hasta las 12 y siendo amenizada por un sexteto dirigido por el simpático joven de esta localidad señor E-peso y alternando con piano.

Á petición de las señoritas será probable que se repita el baile en la noche del 29 fiesta de San Pedro.

Extrañeza

Desde mediados del corriente mes hemos dejado de recibir la visita de nuestro estimado colega de Avila *El Eco de Castilla*.

Ignoramos si obedece á haberse dejado de publicar citado colega ó qué causa pueda motivarlo.

Decoradores

El miércoles último salieron de esta villa para la preciosa finca de «Bienteveo», cercana á Salamanca, el conocido pintor decorador Ricardo Morán y sus operarios, con objeto de hacer el decorado y pintado de las habitaciones de referida finca de recreo. Luego de terminada este, saldrán para la capital para decorar y pintar el hotel que por encargo de la señora viuda de Torres se está construyendo en el camino de la estación del ferrocarril.

Celebramos que nuestros artistas sean preferentemente designados, por sus conocimientos y suficiencia, para los delicados trabajos de decorado y pintura

Noticias varias

«*El Porvenir de Zamora*, cuya prodigiosa fuerza se ha hecho ya popular y objeto de la admiración de todo el mundo industrial, empieza á derivarla y mandar energía á diferentes puntos.

Salamanca la tendrá en breve, Valladolid se prepara á recibirla y en no pocos pueblos se montan á toda prisa molinos de los que todos esperan obtener grandes ventajas.

Hay en todo esto una gran verdad, que es la fuente de energía producida por el magnífico salto ideado por el señor Cantero, hijo.»

En Salamanca pereció ahogado en el Tormes el lunes último un muchacho de aquella capital llamado Leopoldo Ledesma.

Por extracción abusiva de tierras de la Hacienda titulado «Melgarejo», término de Macetera, ha sido denunciado al juez municipal de dicho pueblo el vecino del mismo Pedro Giménez Blazquez, criado de Cándido Tarazona.

El señor Director general de Penales ha comunicado á los gobernadores civiles de provincia que, á partir del 1.º de Julio la conducción de presos se verifique por ferrocarril, siempre que haya línea utilizable.

En el pueblo de Encinas de Abajo hay tres personas enfermas de mucha gravedad, por haber comido, según leemos en un colega, carne de una res muerta de enfermedad.

Según leemos, se ha dispuesto que las libranzas del giro mútuo no sean satisfechas sino van firmadas por el interesado y garantizadas además con la firma y sello de una casa de comercio ó banca.

PASATIEMPOS

(Continúa el inserto en el número anterior).

- Juez. ¿Ibas mucho con él?
Reo. * * * *
- Juez. ¿Y que es lo que robásteis?
Reo. * * *
- Juez. ¿Cómo se llama la mujer en cuya casa encerrásteis el objeto robado?
Reo. * * *
- Juez. Tengo entendido que esa mujer es vendedora, ¿qué vende?
Reo. * * *
- Juez. ¿Y caíste en la tentación de robar?
Reo. * *
- Juez. ¿Y no vendría también caza?
¿No cazaste alguna vez para ella en terreno vedado?
Reo. * * *
- Juez. Muy bien. Y aquel caballero á quien sin querer, pegaste un tiro por matar un conejo, ¿qué era?
Reo. * * *
- Juez. ¿Y cazabas en la parte allá del río, ó en la parte acá?
Reo. * * *
- Juez. Y cuando después de haber robado y vendido los sacos de cacao, y te marchaste á Santander, en la diligencia, ¿qué asiento tomaste?
Reo. * *
- Juez. Preferiste el * » á la berlina, está bien. ¿Cómo has dicho que se llama tu compañero?
Reo. * * * *
- Concluire en el número próximo).

PENARANDA. 1904

IMP. DE B. SANCHEZ

DE INTERES GENERAL

Los **AGRICULTORES** que necesiten proveerse de **LIAS DE ESPARTO** murcianas 1.^a para atijos de mieses,

De **GARBANZOS, ALUBIAS, ARROCES ó BACALAO**S, para la temporada de verano, no dejen de visitar la

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA CASA DEL JARDÍN

PLAZA CORRALADA, 8

DE

RUPERTO DE LA TORRE

Si quieren adquirir buenos géneros á precios muy equitativos.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica, ampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, loses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA se careca en las demás aguas, lo permite tener de GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La Bendición Apostólica.

Esta gracia espiritual, con INDULGENCIA PLENARIA para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, a favor de la persona que la solicite y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnífico diploma orlado con preciosa fotografía de Su Santidad.

Las peticiones de esta gracia se trasmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 20 á 25 días.

El gasto material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es de doce pesetas.

Las personas que deseen adquirir tan preciosa gracia deberán indicar muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dirigirse á la administración de este periódico.

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS **CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID